

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:

0'50 pesetas  
al mes.

Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28

## APUNTES PARA UNA LIGA CATÓLICA

Seguros de que la Religión Católica es la única religión verdadera y dada la eficacia de sus medios para afianzarla entre los que la profesan y propagarla entre los que teórica ó prácticamente la desconocen, sólo de lamentos de cocodrilo pueden calificarse las estériles exclamaciones que todos los días oímos de gente que pasa por católica, al presenciar actos solemnes de impiedad, capaces de hacer estremecer hasta á los que solamente conservan memoria de mejores tiempos, ó si no los han alcanzado, han visto ó ven aún algunos ejemplos de religiosidad en sus familias ó entre algunos de sus amigos.

Nuestra mal cortada pluma se resistía en un principio á trasladar al papel la multitud de consideraciones que nos sugirió la pública manifestación impia celebrada entre nosotros con motivo de una unión que el lenguaje liberal califica de matrimonio civil y el católico conoce por concubinato ó amancebamiento público: pero sobreponiéndonos despues á pueriles temores, despreciando respetos humanos, rechazando de antemano maliciosas murmuraciones de proponernos zaherir clases y personas y sobre todo levantándonos, por lo menos un codo, sobre la generalidad de los pesimistas y de los que creen que todo es predicar en desierto, hemos resuelto poner nuestro granito de arena en la obra que se hace necesaria con toda urgencia entre nosotros.

Publicar una serie de breves artículos sobre asuntos de actualidad y acerca de materias importantes es lo que nos proponemos, protestando desde ahora que no abrigamos intención de censurar á autoridad alguna, ni molestar clases, agrupaciones, sociedades ni personas por humildes que sean; procuraremos exponer con toda sencillez y claridad lo que respecto de varios puntos opinamos, y al ocuparnos de los comercios, de los teatros, de las diferentes clases de la sociedad, de las relaciones sociales, de los pseudo-católicos republicanos, de curiosos expectadores, de los talleres modernos, de las sociedades recreativas y otras materias más ó menos análogas, procuraremos inspirarnos en la realidad de la cosa. Si no bastara nuestra sincera y leal protesta de animarnos una intención recta, y todavía algunos maliciosos nos quisieran atribuir fines bastardos, ahora por entonces repetiremos con un fulgurante:

A todos y á ninguno  
Mis advertencias tocan,  
Y pues no vituperan  
Señaladas personas,  
Quien haga aplicaciones  
Con su pan se lo coma.

Por otra parte, el objeto de esta serie de escritos no será de pura especulación sino que llevará en sí proposiciones prácticas que de adoptarse por los católicos que lo quieran ser de acción, algo provechoso podría conseguirse para, sino regenerar nuestra patria chica, por lo menos detener el avance progresivo de irreligiosidad que en ella deploramos unánimemente, pero que nunca procuramos remediar.

Si de las consideraciones que se vayan haciendo en los sucesivos escritos puede sacarse algo beneficioso llevándolo á la práctica, quiera Dios que personas de más valía que el modesto autor de estas líneas se decidan á trabajar por tan noble causa, seguras de que dada la unanimidad de pareceres en que algo precisa hacer, no les ha de faltar la cooperación de los verdaderos amantes de la Religión y de la Patria.

FRUTOS.

\*\*\*

I.

## COMERCIOS

Entendemos por comercios al objeto que nos proponemos, no sólo la tienda desde la más surtida de toda clase de géneros, hasta la que apenas de tal puede calificarse por lo insignificante de sus mercancías, si que también los industriales de toda clase que por encargo de sus clientes proporcionan á estos sus peculiares productos ó artefactos.

¿Qué distinción hacemos los católicos ciudadelanos entre unos y otros comercios por razón del criterio religioso de los que se hallan al frente de ellos? ¿Repararíamos en no proteger á aquellas personas que se hallan afiliadas á alguna secta masónica, ó á algun partido político impio é irreligioso?

Como este primer artículo resulta ya más largo de lo que proyectamos en los sucesivos por contener lo que llamaríamos preliminar, proemio ó exposición de motivos, debemos dar al título *Comercios* fin por hoy, sin perjuicio de volver sobre el mismo en otra ocasión, permitiéndonos empero antes referir un caso práctico.

En esta misma ciudad, una piadosa señora devotísima del Santísimo Sacramento se proveía de cierta industria en un su-

jeto cuyo odio á la Religión era tal, que con ocasión de escarnecerse el Augusto Sacramento de la Eucaristia era uno de los impios profanadores y representantes de tan sacrilega parodia. Es histórico.

Decidme, señores apáticos y pesimistas, ¿esto tampoco tiene remedio? ¿Una Liga católica que pusiera fin á tales enormidades no tendría vida entre nosotros?

FRUTOS.

## EL ESCORIAL

Explicar el misterioso asombro que sintió mi alma ante aquella maravilla del génio, al tener en uno de los días del próximo pasado mes de Agosto ocasión de contemplarla, es casi imposible. Es más sencillo admirar que discurrir. El corazón es demasiado pequeño para encerrar la sublimidad que el ideal reviste sus creaciones, y el pensamiento se achica tanto más, cuanto más elevada es la región donde despliega las alas la inspiración.

A la vista del Escorial, el alma siente su grandeza, pero no sabe explicarla. Mudo como las tumbas que encierra y severo como el paisaje que le rodea, su *quid divinum* y su ideal artístico, parecen inexplicables. La inspiración del artista brilla en ese glorioso monumento y el divino resplandor del génio le embellece tanto, que el alma pensadora no puede menos de elevarse conmovida, hasta las ideales regiones del arte, buscando allí el secreto que inspiró la creación de esa pirámide sagrada, que como las que se espejan en la corriente del Nilo, desafía siglos y tempestades, recibiendo de todos los pueblos el legítimo título de maravilla del arte cristiano.

El Escorial debía nacer severo como el carácter de su inspirador, grandioso como la Religión que lo prohibaba y asombroso como el poder de las banderas españolas de aquella época. Así nació. Fotografía de granito, la sombría mole del inmenso monasterio, parece ahogar con su grandeza; allí se siente á Dios más grande; su sencillo exterior, sirve de antifaz á sus ocultos prodigios, como la negra y rugosa concha á la destellante perla.

El arte pátrio y el arte extranjero aportaron de consuno sus riquezas para decorar el monasterio. Juan Bautista Monegro, adornó con sus estatuas el rico templete del patio de los Evangelistas; Jordan con sus frescos admirables la escalera princi-

pal trazada por Bergamasco y Castelló; Murillo, Velazquez, Rivera, Zurbarán y Carvajal la sacristía, y Vinci, Rubens, Greco, Parmesano, Leoni y cien más sus claustros y capillas. Prohijó el génio la obra y el Escorial es como la perla del arte cristiano.

Si el estilo es el hombre, el Escorial es el estilo de Felipe segundo. Grandeza sombría, el Escorial le retrató maravillosamente; voluntad de hierro, su mole desafia el tiempo y el atropellado embate de las generaciones que se postran ante él, con la admiración en el alma y el asombro en el pensamiento.

Concibir era casi poder en el pensamiento de Felipe segundo; concibió y realizó. Llevaba aún en la mano la bandera que había servido de mortaja á las huestes de Montmorency al pié de los muros de San Quintín, cuando Felipe segundo dejó caer la primera piedra en aquellos cimientos, que despues, como en páginas vivas, el arte había de cantar la apoteosis de un cetro y la gloria de un reinado...

No es para mi tosca pluma diseñar ese coloso monumento, su monstruoso, pero bellísimo conjunto. Hay en él cierta misteriosa sencillez que achica el pensamiento; cierto ideal severo, pero fantástico que remonta el alma á los secretos del génio.

España puede y debe ufñarse con su célebre monasterio del Escorial, como se ufana la reina del Tiber con su Vaticano y la señora del Támesis con su catedral de San Pablo. El Escorial parece el secreto del arte. Aún no ha podido el génio moderno, levantar un segundo monasterio de San Lorenzo. Pero ¡ah! cómo levantarle! ¿Dónde está aquella fé siempre inspirada que agigantaba la voluntad de hierro de Felipe segundo y el génio colosal de nuestros artistas? ¿Dónde la segunda gloriosa victoria de San Quintín y el rey Felipe segundo en nuestros tiempos?

Esa catacumba gigantesca de nuestros reyes, es como un epilogo en la historia del arte cristiano. Todo parece allí grande y magnífico, desde la yedra que teje cariñosa todos los cornisamentos como viviente filigrana, hasta la voladora golondrina, en cuyo pico parece se evapora la fé que guardan sus panteones, claustros y capillas.

GABRIEL VILA, Pbro.

## BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 6.—☒ Santos Severo, obispo Leonardo y Atico, confesor.  
Lunes, 7.—Santos Florencio, obispo Amaranto y Aquiles.  
Martes, 8.—Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires.  
Miércoles, 9.—Santos Teodoro y Sotero, mártires.

### Cultos.

Domingo, 6.—☒ La Misa y oficio divino son de la Fiesta de los Santos cuyas Reliquias se

guardan en esta Diócesis de Menorca, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica 24 después de Pentecostés y 3.<sup>a</sup> de Noviembre, corresponde la 5.<sup>a</sup> después de Epifanía.

En la Catedral, fiesta de Animas. A las 7 y media Misa de comunión general. En la Mayor que es con orquesta predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario. Al anocheecer continua la Novena con sermón y en la forma que viene verificándose.

En San Francisco, Homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la oración tienen la Misa de comunión á las 7 y media y á las 2 y media de la tarde la función mensual con exposición del Santísimo y plática por el M.<sup>o</sup> Sr. Canónigo Doctoral.

En Santa Clara, exposición diaria desde el día 3 de Noviembre hasta el día 7 de Diciembre. Se descubre á las 5 y se reserva á las 6. Los días festivos se reserva á las 6 y media.

Lunes, 7.—La Misa y oficio divino son del 7 día de la Octava con rito semidoble.

Martes, 8.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Todos los Santos con rito doble, haciendo conmemoración de los cuatro Santos Coronados, mártires.

Miércoles, 9.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de San Salvador con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de San Teodoro, mártir.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

*La salvación de los que mueren.*

*Oración cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, por la salvación de todos los que van á morir hoy.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín, Obispo.

19, Santa Isabel, viuda.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Conservación y aumento del fruto de la Santa Misión.
- 2.<sup>a</sup> La caridad para con los fieles difuntos.
- 3.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. D. Pedro Hernández Pbro. de la reclusión de Santa María de Mahón, la de D. José M.<sup>a</sup> Castelote, hermano del Excmo. Sr. Obispo de Jaén, las de dos asociados de este centro local, y las de una Directora de los Nueve Oficios y dos asociadas; que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Nuestro Prelado.**—En la tarde de hoy ha salido para Alayor el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de asistir mañana á la conclusión de la Santa Misión, que en dicha villa están dando los beneméritos religiosos capuchinos Fray Rafael de Gracia y Fray Bruno de Igualada.

Acompaña á S. E. Ilma. su Capellán de Honor, Rvdo. D. Mariano Juan, Pbro.

**Traslado.**—D. José Llorens, nos ruega hagamos público haber trasladado su taller de encuadernación á su nuevo domi-

cilio, calle de Negrete, número 21, ofreciéndose una vez más á este respetable vecindario por si necesitan de sus servicios.

**Limosnas.**—Las recogidas durante el finido mes, del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, ascienden á Ptas. 113'25.

**Para los pobres.**—La Pia Unión de San Antonio de Padua, repartió el miércoles de la presente semana, 105 panes entre los pobres de esta localidad.

**Agasajos.**—Con motivo del paseo militar que el Batallón de Infantería que guarnece esta ciudad, efectuó el día 26 del próximo pasado mes de Octubre, al predio *Son Angel*, propiedad del Alcalde de esta ciudad, Sr. Cardona, inserta «El Bien Público», de Mahón, una correspondencia, de la cual copiamos algunos párrafos, lo que no pudimos hacer en el número anterior, á causa del exceso de material. Dicen así:

«Recibió al batallón el Sr. Cardona y difícilmente puede trasladar la pluma, el número de atenciones de que fueron objeto por parte de dicho señor y de su distinguida y simpática familia, los Jefes oficiales y soldados expedicionarios, pues si agasajados fueron los primeros, no menos atendidos fueron los últimos, á los cuales regaló el Sr. Cardona refrescos y anisado superior, que inútil creo el decir cuanto y cuanto agradecieron los buenos y animosos soldados.

Conocidas las relevantes dotes que distinguen al Sr. Cardona, como amigo, como caballero y como autoridad, ellas ya serán suficientes á dar completa idea del recibimiento dispensado á la pequeña representación del Ejército, el cual se halla honrosamente representado é identificado con el pueblo.

A las tres emprendió el batallón su regreso despues de haber pasado un rato agradabilísimo, siendo acompañado hasta la salida del predio *Son Angel* por su amable y distinguido propietario.»

**Junta local.**—La nombrada para las escuelas de primera enseñanza de esta ciudad, componenla los señores siguientes:

El Sr. Presidente, los vocales natos y D. José Forcada Mercadal, padre de familia; D. Lorenzo Cardona Cabrisas, id., y Doña Teresa Cabrisas Cardia, madre de familia.

**Nuevas lluvias.**—En la madrugada del juéves último cayeron sobre esta ciudad benéficas lluvias.

Estos últimos días ha brillado el sol esplendorosamente.

**Aumento de matrícula.**—Copiamos de «El Grano de Arena», de Mahón las siguientes líneas: «Segun tenemos entendido este año aumentará notablemente la matrícula de nuestro Instituto; pués, además de los diferentes traslados de otros Institutos á éste, con motivo del aumento de guarnición, en la casa salesiana de Ciudadela parece presentarán cerca de treinta alumnos durante este curso.»

**La próxima quinta.**—Se discute actualmente por la prensa la cuestión de si la

próxima quinta debe hacerse en 1905 ó en 1906.

Si bien la ley de 4 de Diciembre de 1901 dispone que la quinta sea en 1906, debiera dicha disposición modificarse, por la sencilla razón de tener hoy en Caja el Gobierno dos reemplazos de que disponer.

El supuesto de que es porque las concentraciones vienen haciéndose con cuatro meses después de lo dispuesto por la ley no es atendible, pues de todos modos la primera concentración, compuesta de 315 de la quinta de 1903 y 115 de la de 1904, será llamada en Noviembre de 1904 ó Marzo de 1905. La segunda concentración, constituida por los 415 de 1904 irá á filas en Noviembre de 1905 ó Marzo de 1906.

Y la quinta de 1906 irá en Noviembre de 1906 ó Marzo de 1907.

De modo que se cumplirá mejor la ley ordenando que la quinta sea en 1906. No hay razón que justifique adelantarla, cuando puede hacerse con personal de veintiún años; ni nadie se explica por qué haya de tenerseles inútilmente en Caja con tanta antelación.

**Plazas.**—Por oposición han de proveerse en la Compañía Arrendataria, 60 plazas de auxiliares administrativos.

**Circular.**—Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado una circular haciendo saber que los almacenistas de alcoholes al por mayor y menor no deben tributar por las existencias que tengan en almacén, siempre que sean de su propiedad.

**Reglamento.**—El «Boletín Oficial» de la provincia publica el Reglamento reformado para instalaciones eléctricas en cuanto afecten á la seguridad pública y á la servidumbre forzosa de paso con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900.

**Real decreto.**—Se ha publicado un Real decreto subsanando el error que aparece en el de 14 de agosto último sobre el número de días de fiesta y vacaciones que están facultados á conceder los jefes de los centros docentes. Estos días de fiesta no podrán pasar de sesenta en cada curso.

**Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del pasado mes de Octubre.**

Día 5  
Miguel Roselló y Mesquida, párvulo, 8 meses; Plaza Nueva.

Día 8  
José Suarez Barceló, casado, 50 años; S. Miguel.

Día 9  
Margarita Salord y Moll, soltera, 49 años; Alayor.

Día 11  
Juan Pons y Pons, casado, 60 años; San Miguel.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El n.º 18 de *Menorca Artística* correspondiente al 30 de Septiembre último, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Aires de mar, por L. Ll.—A ma Patria, por Mateo Benejem y Ferrer.—Ciudadela ayer y hoy, por el Lic. D. Pedro Cawaller, Pbro.—Tristeza, por A. Marcelina Winent de la Carreras.—Santandria, por Rosaura.

Ilustración.—(Ciudadela) Grupo de Chalets de la costa Norte de la rada, Company, Mira Peña y Rafalet.—(Ciudadela) Grupo de Chalets de la costa Norte de la rada; Villa Marina, Miramar y Buenaire.—Plano de Ciudadela en 1847, por L. Llorens (Ciudadela) Faro del puerto. (Ciudadela), Villa Juanita (Paseo de San Nicolás.)

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1	29	21.1	Día 16	26.5 17.2
" 2	23	18.9	" 17	27.3 17.8
" 3	24	19	" 18	26.4 16.7
" 4	26	19.3	" 19	23.3 18.3
" 5	28.6	19.5	" 20	22 18.3
" 6	26.8	18.9	" 21	21.5 17.8
" 7	26.5	20.6	" 22	21.8 15.6
" 8	23.3	19	" 23	21.8 16.7
" 9	25	17	" 24	21 16.1
" 10	26.7	18.3	" 25	23 15.6
" 11	27	18.9	" 26	23.6 16.7
" 12	28.4	19.5	" 27	23.7 15.6
" 13	26.8	19.5	" 28	21.7 15.6
" 14	26	22	" 29	21.5 16.1
" 15	26	16.7	" 30	20.3 12.8

Ha predominado el viento NE. sintiéndose con alguna frecuencia los E., S. y N.

Llovizna los días, 7, 14, 20, 23 y 26. Llovió más copiosamente los días, 22, 24, 25, 27, 28 y 30, siendo el agua total recogida durante el mes 20.2 mm.

Tronadas y relámpagos ordinariamente lejanos los días, 2, 7, 15, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

Menorca

**Mahón.**—El domingo, 23 del pasado terminó en esta ciudad la Santa Misión. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebró la Misa de Comunión general. Recibieron en dicho día el pan de los ángeles unas 1.450 personas. Por la tarde, se verificó lucida procesion con el Santísimo Sacramento; abría la marcha cinco batidores de Caballería del Escuadron de Cazadores de Menorca. La Banda municipal ejecutó escogidas piezas durante el trayecto.

Entre las asociaciones católicas figuraba la Adoración nocturna. La Sagrada Custodia fué llevada por el Ilmo. Prelado. Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Militar, Delegado del Gobierno, el Sr. Alcalde, militares, etc., etc. De regreso á la iglesia y dada la bendición con S. D. M. por el Excmo. Sr. Obispo, predicó el R. P. Rosell, elocuente sermón de despedida, bendiciendo despues los objetos religiosos. Terminó la función con una inspirada peroración que pronunció el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, dando al final la bendición episcopal.

—El jueves de la semana pasada se celebraron en Santa María los Funerales en sufragio de la Princesa de Asturias (q. e. p. d.)

Asistieron las Autoridades militares, de Marina, civiles, y locales, Sr. Director del Intituto, Jefe de la Biblioteca, de Telégrafos Diputado Provincial, Concejales, Sres. Tuduri y Blanc y otros muchos empleados y funcionarios públicos.

—Siguen en esta ciudad las multas contra los tahoneros, señal evidente de que aun no se da el peso debido al pan.

—El Rdo. P. Rosell, S. J., dirigió el día 25 del pasado mes su elocuente palabra, á una nutrida concurrencia de señoras y señoritas, con el objeto de restaurar la antigua Archicofradía de Hijas de María Inmaculada. Las reflexiones y sanos consejos del celoso Hijo

de San Ignacio, produjeron excelente efecto, siendo de esperar será pronto un hecho el simpático proyecto.

—El vapor «Nuevo-Mahónés», fué portador de dos campanas, la mayor y la tercera del servicio campanil de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Carlos.

Dichas campanas fueron bendecidas día 27 del pasado.

—D. Francisco Cardona Alimundo, Capitán de Marina Mercante, ha sido condecorado con la Cruz blanca del Mérito Naval Militar, por los años de servicio que cuenta.

—Han sido destinados á prestar sus servicios en esta plaza, el Teniente Coronel Sr. D. Manuel Martinez y el Teniente Sr. Pozuelos.

—A 75 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos se vende la carne, pues los tablajeros han acordado la rebaja en cinco céntimos.

—Por la Alcaldía han sido multados en 5 pesetas cada uno, cinco dueños de otros tantos perros, por permitir que estos vaguen por la ciudad sin llevar el bozal correspondiente, según está dispuesto en un bando sobre policía de perros.

—Mientras el concejal señor Gil, estaba en funciones de su cargo, examinando un cuévano de setas, el concejal Sr. Carreras increpó á aquél censurándole.

Apercibido del hecho el Sr. Alcalde, cortó el incidente, pasando nota de lo ocurrido al Juzgado municipal.

—Por el Inspector Sr. Abadía y acompañado del concejal Sr. Gil, fueron reconocidos varios puestos de hortalizas de este mercado, donde se expendían setas que por no reunir las debidas condiciones de salubridad fueron retiradas en el acto de la venta pública y mandado inutilizar.

—Ha sido nombrado Subdelegado interino de Farmacia de este Partido, don Honorio Pons Zabala.

—Ha sido multado en 25 ptas. un tahonero réincidente por tres veces, en vender pan escaso de peso.

—El Veterinario municipal mandó retirar la semana pasada del mercado, veinte y dos kilos de pescado procedente de Fornells, por no reunir las condiciones indispensables para el consumo.

**San Cristóbal.**—El día 23 del pasado terminó en este pueblo la Santa Misión. Celebró la Misa de comunión el P. Bruno, recibiendo el pan de los fuertes uas 376 personas. Por la tarde, se organizó devota procesion: doce robustos labradores, que se relevaban convenientemente, llevaban una grande cruz de pino, pintada de negro, la que ostenta en letras blancas: *Santa Misión 23 Octubre 1904*. Fué bendecida la Sta. Cruz, por el P. Fr. Rafael, y siendo enarbolada en una pequeña altura del predio *Binicodrell nou*. Dicho religioso pronunció un tierno sermón sobre el signo de nuestra redención.

Asistió á la procesion el pueblo en masa, en doble fila. De regreso á la iglesia predicó tierna plática de despedida el P. Rafael, dando la Bendición Papal. Terminó la función con un conmovedor discurso que pronunció el Rdo. Rector. Sr. Mora.

Mallorca

**Palma.**—La Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama de su presidente que se halla en Barcelona.

«Habiendo tenido ocación hablar ministro Agricultura manifestándome que motivo petición nuestra Cámara resolvióse que Balea-

res y Canarias gozarán excepción art. 21 ley ferrocarriles secundarios.—*Alzamora.*

—Ha sido instalada en el *Pla de San Jordi* una comunidad de monjas de la Misericordia terciarias de San Francisco, para el servicio de caridad de aquellos vecinos. Las calles y plazas de aquel lugar estaban adornadas con palmas, coronas de flores y arroyos manifestando así el pueblo la gratitud con que se las recibe entre sus moradores, convencidos de los caritativos y humanitarios servicios que han de prestar.

—El Gobernador civil ha multado á dos gitanas que populaban por esta ciudad vi- viendo ó costa de la candidez del prógimo.

—El distinguido profesor de música y compositor, D. José Massot, ha obtenido el premio ofrecido á la mejor composición musical, en el certamen celebrado por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida.

Además, en dicho certamen ha obtenido un accésit, por su trabajo en prosa, el hermano de dicho señor nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Melchor Massot.

—La Diputación provincial ha tomado posesión del predio llamado *Jesus*, cito en las afueras de esta capital, que ha adquirido para construir en él el manicomio en proyecto.

Por dicho predio ha pagado la Diputación la cantidad de 62.500 pesetas.

—Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia, D. Enrique Saavedra.

*Inca.*—En este pueblo está en vias de proyecto, la construcción de un extenso edificio de gran capacidad con destino á cuartel, para habitarlo las tropas que con carácter permanente están de guarnición en esta ciudad.

## Telegramas.

Madrid, 29.—Telegrafían de Chefú, que los chinos procedentes de Port-Arthur, afirman que los buques rusos suitos en aquel puerto tienen reparadas sus averías.

Madrid, 30.—Roma.—Se habla de una carta que va á publicar Su Santidad, dirigida al Cardenal Richard, en la cual el Papa trazará las reglas de la acción religiosa en Francia.

Madrid, 31.—En Inglaterra un capitán de un buque dinamarqués vió como algunos japoneses se embarcaban conduciendo al parecer municiones de guerra.

Madrid, 31.—Según la nota oficial dada por el gobierno de San Petersburgo, en los combates sostenidos con los japoneses desde el 9 al 18 del actual, el número de oficiales muertos y heridos asciende á ochocientos y á cuarenta y cinco mil el de los soldados.

Madrid, 1.º—Los periódicos de Londres publican el informe ya conocido del almirante Rodjestvensky, en el cual se desmiente formalmente que un buque ruso quedara detrás de los restantes y no prestara auxilio á los pescadores, añadiéndose que todos los buques partieron á la vez, sin que ninguno quedase retrasado.

Madrid, 1.º—Se han celebrado en Hull las exequias de dos de los pescadores muertos en el mar del Norte, demostrándose las mas vivas simpatías por las víctimas y la indignación que se siente contra Rusia.

Madrid, 1.º—El almirante Rotjestvensky ha manifestado que vigila al vapor inglés «Ventura» que entró en el puerto, y se sospecha que ejerce el espionaje.

## ANUNCIOS

### HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERBA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salonitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

### MOSAICOS NOLLA DE VALENCIA

Las mas altas recompensas en cuantas exposiciones se ha presentado.

ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA. Imágenes en madera tallada y decorada; y en pasta madera indulgenciable y superior á todas las hasta hoy conocidas.

VINOS de Jerez, Logroño y Málaga, PASAS y HIGOS de Málaga.

Representante en Menorca, Sres. Juan Capó y C.ª; S. Jaime, 9.—Ciudadela.

Despacho y venta de LUSTRO-CUIVRE; el mas barato para dejar al momento brillantísimos y como nuevos los objetos de cobre, hierro y acero pullidos.

### LA FLOR DE CUBA CONFITERIA DE GASPAR TRIAY

CALLE DE MAHON, 7

Inmenso surtido de ponecillos (penellets) aromatizados con las mas esquisitas esencias. Buñuelos de viento y ensaimada.

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días.

Variada inmensa de conservas de carnes, pescados y hortalizas como son:

Langosta al natural.—Langostinos id.—Besugo en aceite.—Bonito id.—Congrio id.—Merluza id.—Calamares id.—Calamares con su tinta.—Atun en aceite.—Atun en escabeche.—Salmón al natural.—Almejas id.—Sardinias en escabeche.—Id. en aceite.—Id. sin espina, limonadas.—Id. sin espina, trufadas, desde 30 cénts. á 1 pta. lata.—Jamón superior.—Paté Foi-grás.—Mortadela de Bolonia.—Salchichones de Vich.—Chorizos Estremeños.—Mantequilla de vaca marca Esbensen.—Quesos legítimos de Holanda, por piezas y al menudeo.—Aceitu-

nas sevillanas rellenas de anchoa.—Id. id. manzanilla.—Id. id. reinas.—Garbanzos legítimos del Sauco, clase selecta.—Guisantes en grano.—Espárragos al natural.—Tomates al natural pelados.—Pasta fina de tomates.—Pimientos dulces morrones.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Mostaza diaphane.—Champagne varias marcas.—Galletas y biscochos, gran surtido.—Vino Valdepeñas, blanco y tinto.—Vinos legítimos de Jerez, secos y dulces, desde 1.50 á 7 ptas. botella.

CALLE DE MAHÓN, 7

## Aceite de oliva

No consuma V. otro, si aprecia su salud y quiere recrear su paladar, que el purísimo marca CANALETAS Y BOTTA en las latas litografiadas á nuestro nombre.

Es el más puro, fino y mantecoso; con más pulcritud elaborado, de cualidades higiénicas incomparables; precios relativamente económicos.

Desconfíese de imitaciones y no gaste otro aceite, ni pague mas dinero, pues no lo hay mejor.

Representante con depósito en Ciudadela *Elias Conesa*, Notario Quintana, 28.

## OBRAS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otras, las siguientes:

*Nueva Colección de cuentos para niños*, ilustrados con tres hermosas láminas al cromó; precio 5 cénts. uno.

*Manual de Urbanidad Cristiana*, por el P. Vicente Cambón (S. J.); precio 1 pta.

*Layeta*, por Raquel; precio 2.25 ptas.

*Manual de capellanías y pias memorias*; comprende la legislación vigente y jurisprudencia aplicable en todo lo que se refiere á capellanías, patronatos, obras pias, aniversarios y casas y huertos rectorales, varios documentos notables escritos sobr, estas materias por personas distinguidase y finalmente los formularios prácticos mas necesarios para facilitar el estudio y despacho de tales asuntos, por D. Mariano Alvarez y Gómez, administrador general de capellanías y demás fundaciones piadosas del Obispado de Vitoria; precio 8 ptas.

*Flores que no se marchitan*, por D.ª María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; precio 4.50 ptas.

*Exposición Simbólica del Santo Sacrificio de la Misa*; por D. Joaquin Solans, Pbro.; precio 1.50 pta.

*Cartilla práctica* con instrucciones generales para preservarse de la rabia de nuestros animales domésticos; precio 10 cénts.

*El deber por el deber*, por Raquel, ilustrada con varios fotografados; precio 3.50 ptas.